

**WITOLD SOB CZAK. LAS FORMAS VERBALES CON VECTOR DE POSTERIORIDAD EN EL ESPAÑOL PENINSULAR Y EN SU VARIEDAD MEXICANA.**

Łódź: Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego, 2020.

ISBN 978-83-8142-920-7, e-ISBN 978-83-8142-921-4.



Las propiedades dinámicas del sistema verbal del español y las frecuentes asimetrías entre “una forma verbal — una función”, que se dan en ambas direcciones, han sido muy estudiadas en la lingüística hispánica. Una de las esferas más analizadas es el área de la posterioridad y de los paradigmas verbales tradicionalmente asociados a ella.

En la tradición hispánica, este tema se ha tratado principalmente desde dos posibles puntos de vista. Por un lado, se analiza la polifuncionalidad de las formas verbales resumidas bajo el paradigma *cantaré*, tradicionalmente llamado futuro de indicativo. Sin embargo, estas formas cuentan con varios valores modales asociados también a la esfera del presente, principalmente con la probabilidad y con la concesividad (véase Mariner Bigorra 1971; Zavadil 1980; Zavadil y Čermák 2010; Escandell-Vidal 2010; Rodríguez Rosique 2015a; Fălauş y Laca 2014; Laca 2017 inter alia). Últimamente se ha estudiado también la relación entre el futuro románico y las esferas de evidencialidad y miratividad (Rivero 2014; Escandell-Vidal 2014; Rodríguez Rosique 2015b; García Negroni 2016 inter alia). Dichos valores modales y evidenciales se han atribuido también a las formas *habré cantado*, *cantaría* y *habría cantado*, relacionándolos con las esferas temporales de presente perfecto, pasado y pluscuamperfecto, respectivamente.

La segunda línea de investigación sigue la orientación opuesta y, partiendo del valor de posterioridad, busca sus diferentes realizaciones en el sistema verbal español. Desde esta perspectiva, se ha señalado en varias ocasiones que el valor de posterioridad no está relacionado solamente con las formas mencionadas o con la perífrasis *ir a + infinitivo*, sino que tanto el lenguaje oral como el escrito muestran una marcada tendencia a expresarlo mediante el paradigma *canto*, formalmente llamado presente de indicativo (Veiga 1987; Kratochvílová 2018a).

A pesar de la extensa bibliografía que acompaña el debate sobre la expresión de la futuridad tanto en español como en las lenguas en general, este tema sigue generando nuevas preguntas y nuevos retos. Evidencia de ello es la cantidad de trabajos publicados durante los últimos tres años (Escandell-Vidal 2018; Squartini 2018; Kratochvílová 2019; Rodríguez Rosique 2019), entre los cuales se encuentra la monografía de Witold Sobczak.

La obra de Sobczak, fruto de una investigación de varios años (véase también Sobczak 2014; 2016) y presentada originalmente como tesis doctoral, aborda el tema de la posterioridad desde una perspectiva tradicional y es una prueba de la vitalidad de los enfoques anclados en la lingüística funcional. El estudio presenta un análisis elaborado, complejo y minucioso de la expresión de posterioridad en el español usado en los últimos ochenta y cinco años. La monografía, concebida como una guía que presenta el uso de distintas formas con el valor de posterioridad a través de casi un siglo, asocia resultados provenientes de material lingüístico con la tradicional teoría de los modos y tiempos verbales apoyada principalmente en los estudios de Rojo



y Veiga (véase sobre todo Rojo 1974 y Rojo y Veiga 1999) y en las teorías de uno de los hispanistas más reconocidos de Centroeuropa, Wiaczesław Nowikow (Nowikow 1995; 2017 *inter alia*).

La obra aquí tratada consta de tres partes principales. En el capítulo uno, el autor presenta teorías relacionadas con los conceptos de tiempo, modalidad y modo verbal. Tal y como revela ya el mismo título del trabajo, el análisis sigue las líneas de investigación de la esfera de temporalidad propuestas por Rojo y Veiga. Dicho marco teórico, muy conocido y extendido en el ámbito hispánico, pretende representar el sistema verbal español a través de vectores que orientan un suceso en relación con el momento del habla, eventualmente con otro momento en el pasado o en el futuro. Si bien sus inicios se pueden trazar en los años setenta (Rojo 1974), Sobczak demuestra su universalidad y su utilidad en la lingüística actual, orientada hacia datos exactos sacados de corpus. El concepto de “vector de posterioridad”, presentado clara y coherentemente en el primer capítulo, le permite al autor distinguir las formas verbales que serán sometidas a análisis. Al mismo tiempo, posibilita una descripción precisa de dichas formas verbales y su relación con las esferas de temporalidad y modalidad.

Una limitación en la obra de Sobczak es la ausencia de un debate sobre la posterioridad en el español a la luz de enfoques modernos; deja de lado trabajos basados en perspectivas distintas a las de Rojo y Veiga. Si bien el autor demuestra la utilidad de las teorías tradicionales, en la parte teórica faltan menciones al valor evidencial de *cantaré*, que ha sido muy estudiado en los últimos años. El concepto de evidencialidad se esboza brevemente en las páginas 56 y 162, pero no encontramos referencias a obras que estudien la relación entre la posterioridad y la evidencialidad. En este aspecto, los trabajos de Escandell-Vidal (2014) y Rodríguez Rosique (2019) ofrecen una polémica muy interesante con el enfoque tradicional. Si bien Sobczak no adopta este modo de ver, es una pena que estos trabajos no se mencionen y que el autor no presente argumentos a favor o en contra. La precisión con la que describe las teorías de Rojo y Veiga y el detalle con el que explora el material lingüístico demuestran que está más que capacitado para conducir tal polémica. Un análisis de tal magnitud habría aportado nuevas perspectivas a esta discusión.

En el capítulo dos, Sobczak nos invita a hacer un recorrido por los orígenes de las formas asociadas a la posterioridad en el español, desde el latín hasta el siglo XX. Es admirable la exactitud y la claridad con las que el autor consigue presentar un tema tan complejo. El capítulo resume todo lo esencial, ofreciéndole al lector una introducción concisa y relacionando con gran maestría la diacronía con el estado actual.

Los capítulos tres y cuatro (más el subsiguiente capítulo “Observaciones finales”) corresponden al núcleo en la obra de Sobczak y presentan los resultados de un análisis extremadamente preciso y minucioso. El capítulo tres resume varias obras que han analizado el uso de las formas verbales con valor de posterioridad en el español peninsular y en el habla de México. Si bien la primera parte del capítulo se apoya en datos recopilados por otros investigadores, la cantidad de trabajos mencionados y la forma en la que el autor contrasta sus respectivas observaciones demuestran una gran orientación en la problemática. Dichos datos están acompañados por un análisis basado en material procedente de los corpus CREA y CORDE, a partir del cual el autor estudia el uso de formas que se encuentran en la periferia de la esfera de postero-

ridad (*irá, iría, vaya, fuera, fuese + infinitivo; va, iba a haber*). Sus observaciones son tanto de carácter cualitativo (las funciones de dichas formas en contraste con la teoría presentada en las gramáticas) como de carácter cuantitativo (frecuencia de su uso a lo largo del tiempo). Los análisis permiten comprobar el estatuto más bien marginal de dichas formas.

El análisis de resultados en el cuarto capítulo nos devela un razonamiento admirable que se caracteriza por la meticulosidad del autor y el manejo sensato que le da a la información. En su investigación, Sobczak crea un corpus a partir de diez obras literarias escritas por autores españoles y diez obras de autores mexicanos provenientes de cada década desde 1929 hasta 2015. El análisis se basa en recopilar manualmente todas las formas verbales que expresan posterioridad (absoluta o relativa), apuntar la expresión formal de dicha categoría (o sea, el paradigma verbal usado) y contrastar estas formas entre sí, para luego sacar conclusiones relativas a las tendencias de sustituir *cantaré* y *cantaría* por otras formas. Según las tablas que se pueden encontrar en las páginas 177 y 178, el autor se halla al final con un total de más de diez mil usos concretos.

El carácter del estudio descarta la posibilidad de trabajar con un corpus ya existente, dado que el contexto limitado impediría la interpretación transparente de varias formas. En dicho aspecto, la obra de Sobczak ofrece una observación muy completa y original que aporta datos muy claros con un gran potencial para distintos tipos de análisis. El autor recopila todas sus conclusiones en el capítulo “Observaciones finales” y las relaciona con la teoría presentada en las primeras dos partes. A continuación, destaco algunas de las más relevantes y menciono posibles vías investigación.

A pesar de la notable tendencia de usar la forma *canto* con valores de posterioridad, Sobczak observa que “desde el punto de vista diacrónico-sincrónico, no parece que el presente con este valor afecte de algún modo a la posición de los futuros morfológico y perifrástico” (p. 234). Dicha conclusión nos lleva a la pregunta acerca de la posición que ocupa el paradigma *canto* en la expresión de posterioridad. Por un lado, no hay que olvidar que el autor se apoya en el lenguaje literario, mientras que habría de esperarse una notable sustitución del futuro sintético o analítico por *canto* en el lenguaje oral. Por otro lado, lo que le interesa principalmente a Sobczak es el sistema verbal español y las relaciones sistémicas. Lo dicho nos cuestiona si *canto* realmente comparte funciones con las formas del futuro o si los valores de posterioridad asociados con él son de diferente índole (véase también Matte Bon 2006 2007; Smažíková 2019).

Sobczak hace una segunda observación interesante en la página 235: “En el caso del español peninsular, es de destacar que *va a cantar* sustituye a *cantaré* con menos éxito que *iba a cantar* a *cantaría*, puesto que en todas las novelas la perífrasis con verbo en presente se utiliza con menor frecuencia que el futuro sintético”. Si aceptamos la idea de que el futuro perifrástico va ocupando el lugar del futuro sintético (mientras este último va asociándose cada vez más a la expresión de probabilidad o epistemicidad, véase Zavadil y Čermák 2010; Kratochvílová 2018b), la conclusión del autor (apoyada en los datos de su corpus) nos lleva a pensar si los cambios en el sistema temporal relativo suceden por pura analogía para mantener equilibrio dentro del sistema.



Desde el punto de vista dialectológico es también relevante la observación acerca de una mayor tendencia a sustituir el futuro sintético por el analítico en las obras procedentes de México (cf. 235-36). La pregunta que surge aquí es más bien de índole metodológica, ya que no queda muy claro si dicha diferencia realmente está condicionada por la variante regional del español o si se trata de una mera cuestión de idiolecto. Una vía de investigación bastante interesante consistiría en comprobar o refutar dicha conclusión contrastándola con material lingüístico proveniente de más hablantes de México y de España.

La obra de Sobczak presenta un aporte importante al estudio de la expresión de posterioridad en el español y el libro es de interés tanto para lingüistas sincrónicos como para los diacrónicos. La obra es el resultado de una exhaustiva recopilación de datos que presentan la problemática en su complejidad. Como resultado, es un estudio inspirador que nos invita a reflexionar sobre la posterioridad y sus manifestaciones formales, y sobre los cambios en el sistema verbal.

### Dedicatoria

El trabajo fue financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional — Proyecto “Creatividad y adaptabilidad como condiciones del éxito de Europa en un mundo interrelacionado” (reg. no.: CZ.02.1.01/0.0/0.0/16\_019/0000734).

### REFERENCIAS

- Escandell-Vidal, V. (2010) Futuro y evidencialidad. *Anuario de Lingüística Hispánica* 26, 9-34.
- Escandell-Vidal, V. (2014) Evidential futures: the case of Spanish. In: de Brabanter, P, M. Kissine and S. Sharifzadeh (eds) *Future Times, Future Tenses*, 219-246. Oxford: Oxford University Press.
- Escandell-Vidal, V. (2018) El futuro simple del español. Sistema natural frente a usos cultivados. *Verba Hispanica* 26, 15-31.
- Fălăuș, A. and B. Laca (2014) Les formes de l'incertitude. Le futur de conjecture en espagnol et le présomptif futur en roumain. *Revue de Linguistique Romane* 78, 313-366.
- García Negroni, M. M. (2016). Polifonía, evidencialidad citativa y tiempos verbales. Acerca de los usos citativos del futuro morfológico y del futuro perifrástico. In: González Ruiz, R., D. Izquierdo Alegría and Ó. Loureda Lamas (eds) *La evidencialidad en español: teoría y descripción*, 279-301. Madrid/
- Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- Kratochvílová, D. (2018a) El presente de indicativo español y la perspectiva cognitiva: subjetivización y dominios de control. *Philologica Canariensis* 24, 89-112.
- Kratochvílová, D. (2018b) *Modality in Spanish and Combinations of Modal Meanings*. Praha: Karolinum.
- Kratochvílová, D. (2019) The Spanish future tense and cognitive perspective: Tense, modality, evidentiality and the reflection of the grounding process. *Lingua* 230, art. n. 102713.
- Laca, B. (2017) Variación y semántica de los tiempos verbales: El caso del futuro. In: B. Almeida Cabrejas et al. (ed) *Investigaciones actuales en lingüística*, vol. 2, 159-192. Alcalá: Servicio de Publicaciones de la UAH.
- Mariner Bigorra, S. (1971) Triple noción básica de la categoría modal castellana. *Revista de Filología Española* 54/3-4, 209-252.

- Matte Bon, F. (2006) Maneras de hablar del futuro en español. Entre gramática y pragmática. Futuro, ir a + infinitivo y presente de indicativo: análisis, usos y valor profundo. *RedELE* 6.
- Matte Bon, F. (2007) Las maneras de hablar del futuro en español: Del sistema codificado a las interpretaciones contextuales. *MarcoELE* 5, 1–24.
- Nowikow, W. (1995) La causación múltiple y la poliinterpretación del cambio lingüística. *Estudios Hispánicos* 4, 29–39.
- Nowikow, W. (2017) Tiempos verbales. In: Nowikow, W. (ed) *Gramática contrastiva español-polaco*, 127–178. Łódź: Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego.
- Rivero, M. L. (2014) Spanish inferential and mirative futures and conditionals: An evidential gradable modal proposal. *Lingua* 151, 197–215.
- Rodríguez Rosique, S. (2015a) Distance, evidentiality and counter-argumentation: Concessive future in Spanish. *Journal of Pragmatics* 85, 181–199.
- Rodríguez Rosique, S. (2015b) Spanish future in evaluative contexts: A case of mirativity? *eHumanista/IVITRA* 8, 500–516.
- Rodríguez Rosique, S. (2019) *El futuro en español: Tiempo, conocimiento, interacción*. Berlin: Peter Lang.
- Rojo, G. (1974) La temporalidad verbal en español. *Verba* 1, 68–149.
- Rojo, G. and A. Veiga (1999) El tiempo verbal. Los tiempos simples. In: Bosque, I. and V. Demonte (eds) *Gramática descriptiva de la lengua española*, 2868–2934. Madrid: Espasa Calpe.
- Smažiková, A. (2019) *Vyjadřování následnosti ve španělštině prostřednictvím indikativu a subjunktivu*. Diploma thesis. Praha: FF UK.
- Sobczak, W. (2014) Una aproximación diacrónica a la distribución del futuro sintético y del futuro analítico en el español contemporáneo. In: Pawlik, J. and J. Szatek (eds) *Lingüística española en Polonia: Líneas de investigación*, 217–225. Poznań: UAM Wydawnictwo Naukowe.
- Sobczak, W. (2016) Sobre las causas de la desaparición del futuro de subjuntivo y de la ‘decadencia’ del futuro de indicativo en el español contemporáneo. In: Wilk-Racięska, J., A. Szyndler and C. Tatój (eds) *Relecturas y nuevos horizontes en los estudios hispánicos. Vol. 4. Lingüística y didáctica de la lengua española*, 164–172. Katowice: Wydawnictwo Uniwersytetu Śląskiego.
- Squartini, M. (2018) Mirative extensions in Romance: evidential or epistemic? In: Guentchéva, Z. (ed) *Epistemic Modalities and Evidentiality in Cross-Linguistic Perspective*, 196–214. Berlin: Mouton De Gruyter.
- Veiga, A. (1987) El presente histórico como hecho de sistema verbal. *Verba* 14, 169–216.
- Zavdil, B. (1980) *Kategorie modality ve španělštině*. Praha: Karolinum.
- Zavdil, B. and P. Čermák (2010) *Mluvnice současné španělštiny*. Praha: Karolinum.

### Dana Kratochvílová

Departamento de Estudios Románicos  
 Facultad de Letras, Universidad Carolina  
 nám. Jana Palacha 2, 11638 Praha 1  
 ORCID ID: 0000-0002-7050-7363  
 dana.kratochvilova@ff.cuni.cz

